



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres



Oficio
IPM/SAPS/487/2019
Asunto: EVALUACIÓN SEVAC
11 de noviembre de 2019

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**

Por medio de la presente se hace manifiesto de que el Instituto Poblano de las Mujeres no genera programas y proyectos de inversión.

Sin otro particular le envío un gran saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Geniz Vieyra
Encargada de Despacho de la Dirección General
Instituto Poblano de las Mujeres



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES
ESTADOS FINANCIEROS
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2019



DESCRIPCION	IMPORTE
<p>El instituto Poblano de las Mujeres a la fecha no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión</p> <p style="text-align: center;">NO APLICA</p>	0

Patricia Geniz Vieyra

Encargada de Despacho de la Dirección General de Instituto Poblano de las Mujeres

Hugo López Silva

Subdirector de Administración, Planeación y Seguimiento